



CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE POR LA QUE SE OFERTA, PARA CUBRIR, CON CONTRATO LABORAL, UNA PLAZA DE TECNICO JURÍDICO.

A los efectos de proveer UN puesto de Técnico Jurídico, se publica la presente convocatoria que se regirá por las siguientes bases:

PRIMERA.-

La presente convocatoria se dirige tanto al Personal de Administración y Servicios de la UMH como a todas aquellas personas que reúnan los requisitos exigidos en el Anexo I.

Las personas interesadas podrán presentar solicitud, cumplimentada con arreglo al modelo que se adjunta en el Anexo II, en el Registro General de la Universidad Miguel Hernández de Elche o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La solicitud deberá ir acompañada de currículum en el que se detalle, además de la experiencia profesional adquirida, la formación obtenida, y cualquier otro extremo que pudiera ser de especial interés para la selección.

Dicho currículum deberá venir acompañado de documentación acreditativa de los méritos alegados, debidamente cotejada.

Es necesario presentar fotocopia del documento nacional de identidad vigente en la fecha de finalización de presentación de instancias, así como fotocopia de la titulación obtenida.

SEGUNDA.-

Se establece un plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria en la página Web del Servicio de PAS (<http://serviciopas.umh.es/unidad-pas/bolsas-de-trabajo/ofertas-laborales/>), para la presentación de solicitudes.

TERCERA.-

El proceso de selección consistirá en:

- prueba escrita de 60 minutos de duración sobre el perfil de la convocatoria. Supondrá esta prueba el 60% de la puntuación.
- valoración del Currículum según su adecuación a las funciones a realizar. Supondrá un 30% de la puntuación.
- entrevista personal. Supondrá un 10% de la puntuación total.

El Tribunal calificador deberá especificar los criterios de valoración y calificación de los ejercicios, debiendo hacerlos públicos con antelación a la celebración de los mismos para conocimiento de los aspirantes, mediante publicación en la web del servicio de PAS.



CUARTA

La Comisión que realizará la selección estará formada por los siguientes miembros titulares:

Presidente: Jose Antonio Perez Juan
Secretaria: Isabel Sanz Lopez
Vocal 1: Nuria Marañón Lobo
Vocal 2: Francisca de Castro Pinel
Vocal 3: Jose Antonio Cavero Rubio

Y suplentes:

Presidente: Eva M^a Polo Arevalo
Secretario: Carlos Mazon Marias
Vocal 1: Domingo Galiana Lopera
Vocal 2: Encarnación Rodríguez Navarro
Vocal 3: Jose Antonio Perez De Gracia Hernandez.

Se publicará en la página Web del Servicio de PAS <http://serviciopas.umh.es/> fecha, lugar y hora, así como nombre y D.N.I de los candidatos para la realización de la pruebas.
Se utilizará esta misma vía para el resto de publicaciones y notificaciones relacionadas con este procedimiento.



ANEXO I

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO JURÍDICO

Grupo	A1
Nivel	24
Complemento	38

RÉGIMEN RETRIBUTIVO: Salario Base: 1.120,14 Euros/mes
Complemento de Destino: 588,75 Euros/mes
Complemento Específico: 884,80 Euros/mes

TITULACIÓN: Estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o su equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

PUESTO: TECNICO JURÍDICO

✓ Funciones:

- o Las funciones correspondientes a los puestos de trabajo de la estructura vertical que conforma la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobadas en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2015, para los Grupos A, Subgrupos A1/A2 (Técnicos), relacionadas con la actividad del Servicio Jurídico que se detallan a continuación:

1.- Funciones consultivas y de asesoramiento jurídico de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

2.- En materia de contratación administrativa:

- Informar los pliegos de cláusulas administrativas.
- Asesoramiento jurídico al órgano de contratación, así como la asistencia a las Mesas de Contratación.
- Realización de los bastanteos de poderes solicitados con objeto de la licitación en expedientes de contratación.
- Dirección, control y gestión del Registro de Licitadores de la UMH.
- Informe jurídico en los procedimientos de modificación de contrato
- Cualquier otra actuación que sea solicitada en dicho ámbito.

3.- En materia urbanística y de infraestructuras de la UMH:

- Las actuaciones sobre planeamiento, gestión y disciplina urbanística, licencias e impuestos derivados de la construcción o de la actividad propia de la UMH.
- El asesoramiento, control, gestión y tramitación de los intereses de la Universidad ante la Administración estatal, autonómica o local.
- La tramitación jurídica de la propiedad del suelo, su gestión e inscripción en el Catastro y en registros pertinentes y la Declaración de Obra Nueva de los edificios de la UMH.
- Cualquier otra actuación que sea solicitada en dicho ámbito.

4.- Requerimientos de entidades y organismos públicos, relacionado con las infraestructuras de la Universidad y el ámbito urbanístico en general.

5.- Asesoramiento en el proceso de constitución de las empresas con participación de la UMH (EBT, Start up....)

6.- Informe jurídico sobre los convenios a firmar por la UMH con entidades públicas o privadas.



PERFIL:

- Licenciado o Graduado en Derecho.
- Máster universitario en materias relacionadas con el Derecho Administrativo.
- Puestos desempeñados en instituciones universitarias, como mínimo durante 1 año, con funciones relacionadas con el asesoramiento jurídico-administrativo de nivel superior.
- Puestos desempeñados en el ámbito de otras administraciones públicas, como mínimo durante 1 año, con funciones relacionadas con el asesoramiento jurídico-administrativo de nivel superior.
- Puestos desempeñados en el sector privado, como mínimo durante 5 años, con funciones relacionadas con el asesoramiento jurídico.
- Conocimiento del valenciano, acreditado oficialmente.
- Conocimiento del inglés, acreditado oficialmente.
- Cursos de formación especializados en materia jurídico-administrativa.

TEMAS SOBRE LOS QUE VERSARÁ LA PRUEBA ESCRITA:

1. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
2. Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
3. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público,
4. Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana.
5. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
6. Normativa de órganos de Gobierno y Representación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
7. Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
8. Reglamento de Administración Electrónica de la UMH.
9. Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana, de la Comunitat Valenciana. Título Preliminar. Título I: La transparencia en la actividad pública.
10. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
11. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Título Preliminar: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público. Título III. Relaciones Interadministrativas.
12. Ley de Contratos del Sector Público.
13. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
14. Normativa que regula la relación entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y sus empresas de Base Tecnológica.



ANEXO II

Modelo de solicitud para participar en la convocatoria, en **régimen laboral**

D/D^a _____
Con D.N.I. _____, expedido en _____
Nacido en _____ Fecha _____
Domicilio en _____, Provincia de _____
Calle _____ Número _____
Código Postal _____ Teléfono/s _____

EXPONE

Que habiéndose publicado en la página Web del Servicio de Personal de Administración y Servicios de fecha _____ convocatoria para cubrir, con contrato laboral,

PLAZA/S DE

Ref.:

SOLICITA

Participar en la convocatoria para el puesto siguiente.

Denominación del Puesto _____

Grupo _____ Nivel _____

En _____ a _____ de _____ 20.

Fdo.: _____

A/A: SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.